

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 18 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo GDP Nro.1467 de fecha 13.11.2025 de Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; Firmas Comite de Bienestar que autorizan Prestamo de Salud de fecha 11.11.2025.

Ofpa _____ /.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	251467	13/11/2025	MARGARITA GUERRA LITSCHI	1140503001	317.082	317.082
				TOTAL	317.082	317.082

La cantidad de :

TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1110316 \$ 317.082

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

